



ACTA Nº 025-22-CFIQ
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
DE INGENIERÍA QUÍMICA

(Jueves 15 de Diciembre de 2022)

En Bellavista, siendo las **10:00** horas con diez minutos del día jueves 15 de diciembre de 2022, se reunieron en forma Remoto Virtual - Vía Aplicativo de Internet, al amparo del Decreto de Urgencia N° 026-2020 que faculta a modificar el lugar de la prestación de servicios de los trabajadores para implementar el trabajo remoto, que se caracteriza por la prestación de servicios subordinada con la presencia física del trabajador en su domicilio o lugar de aislamiento domiciliario, en el marco de la emergencia sanitaria por el COVID-19, bajo la presidencia del señor Decano Ing. Dr. CALDERON CRUZ JULIO CESAR; los representantes docentes categoría principal: Ing. Dr. ANCIETA DEXTRE CARLOS ALEJANDRO, Ing. Mg. DIAZ BRAVO PABLO BELIZARIO y Lic. Dra. REYNA SEGURA ANA MARIA; el representante docente categoría asociado: Ing. Mg. HUAMANI TAIPE GUMERCINDO; los representantes de los estudiantes pertenecientes al Tercio Estudiantil: Srta. MOLINA PAUCAR ANNABEL, Sr. PONCE CACERES RODRIGO SANTIAGO y Srta. SUAREZ BERNABE ALEXANDRA; actuando la Lic. Dra. REYNA SEGURA ANA MARIA en calidad de Secretaria Académica de la Facultad de Ingeniería Química con el objeto de realizar la Sesión Ordinaria convocada para el día de hoy, según citación y agenda.

Luego de comprobado el quórum de reglamento, el señor Decano y Presidente del Consejo de Facultad de Ingeniería Química dio inicio a la sesión, para desarrollar la siguiente agenda:

I. – GRADOS Y TITULOS.

APROBACIÓN DEL ACTA Nº 024-2022-CFIQ.

Los miembros de Consejo de Facultad aprueban el Acta Nº 024-2022-CFIQ de fecha 30 de noviembre de 2022.

DESPACHO

1.

La Secretaria Académica da lectura al Oficio Nº 161–2021–EP–FIQ, recibido en forma virtual el 15 de diciembre de 2022, mediante el cual la Directora(e) de la Escuela Profesional de la Facultad de Ingeniería Química remite el acuerdo de Comité Directivo de fecha 13 de diciembre de 2022, aprobando la Programación de Asignaturas del Ciclo de Nivelación 2023-N, la cual no excede el 40% de las asignaturas del currículo actual de la Escuela Profesional de la Facultad de Ingeniería Química.

ORDEN DEL DÍA

INFORMES.

El señor Decano Ing. Dr. CALDERON CRUZ JULIO CESAR informa:

Que se han emitido las siguientes resoluciones decanales:

RESOLUCIÓN DE DECANO DE FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO Nº 297-2022-DFAIQ. - Bellavista, 30 de noviembre de 2022.

DECLARAR expedito para la Exposición el Trabajo de Suficiencia Profesional titulado "TRATAMIENTO DE AGUA RESIDUAL ÁCIDA POR TECNOLOGÍA DE LODOS DE ALTA DENSIDAD EN LA MINA BARRICK - PIERINA", presentado por el bachiller de la Facultad de Ingeniería Química señor TORRICO GARCES JOSE LUIS.



RESOLUCIÓN DE DECANO DE FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO Nº 320-2022-DFAIQ. - Bellavista, 13 de diciembre de 2022.

DESIGNAR como COORDINADORA DEL CICLO DE NIVELACIÓN 2023-N, a la docente nombrada categoría asociado a dedicación exclusiva Ing. Mg. LUNA CHAVEZ CARMEN MABEL, por los considerandos arriba expuestos.

PEDIDOS

1.

El señor Decano Ing. Dr. CALDERON CRUZ JULIO CESAR manifiesta que la responsabilidad de un gran número de estudiantes y debemos darle las facilidades, existen estudiantes de código 2016 y de mayor antigüedad y han realizado sus prácticas pre profesionales antes y durante la pandemia iniciada en el 2020 y nos han podido realizar el procedimiento de la oficina del seguimiento del graduado, esta situación de pandemia no fue tan precisa con respecto al procedimiento que debió realizar el estudiante y la situación para ellos es difícil pues ya tienen sus prácticas pre profesionales, pero no pueden ser consideradas, propone al Consejo de Facultad aceptar estas constancia y su autenticidad sea verificada por la Dirección de Escuela Profesional de la Facultad de Ingeniería Química. **ORDEN DEL DÍA**

2.

El Ing. Dr. ANCIETA DEXTRE CARLOS ALEJANDRO solicita que como los docentes salimos de vacaciones se determine las fechas de Consejo de Facultad de los meses de Enero y Febrero en la Facultad de Ingeniería Química. **ORDEN DEL DÍA**

AGENDA.

I. GRADOS Y TÍTULOS.

La Secretaria Académica da lectura a los expedientes de Grados Académicos de Bachiller en Ingeniería Química, que han sido remitidos por la Oficina de Secretaría General, dándose lectura de los dictámenes de la Comisión de Grados y Títulos, respectivamente.

Luego de lo cual el Consejo de Facultad:

ACUERDA:

(Acuerdo Nº 141-22-CFIQ)

APROBAR los Grados Académicos de Bachiller de Ingeniería Química que a continuación se indican:

a) **Grados Académicos de Bachiller en Ingeniería Química.**

	APELLIDOS Y NOMBRES	Nº EXP	DICTAMEN
01	LEVANO HUAMAN MILAGROS DEL ROCÍO	E2017523	161-2022-CGT-FIQ
02	TORRES SILVA JIMMY ALFREDO	E2017935	162-2022-CGT-FIQ
03	TINCO FERNÁNDEZ RANDY DUSTIN	E2017523	163-2022-CGT-FIQ
04	VELASCO CASTRO JUAN ALBERTO	E2017935	164-2022-CGT-FIQ
05	VELA PEREA HILDA MICHELLENE	E2017523	165-2022-CGT-FIQ
06	SANTIAGO ASTO GENOVEVA ADELAIDA	E2017523	166-2022-CGT-FIQ



ORDEN DEL DÍA

1.

La Secretaria Académica da lectura al Oficio N° 161–2021–EP–FIQ, recibido en forma virtual el 15 de diciembre de 2022, mediante el cual la Directora(e) de la Escuela Profesional de la Facultad de Ingeniería Química remite el acuerdo de Comité Directivo de fecha 13 de diciembre de 2022, aprobando la Programación de Asignaturas del Ciclo de Nivelación 2023-N, la cual no excede el 40% de las asignaturas del currículo actual de la Escuela Profesional de la Facultad de Ingeniería Química.

Luego de lo cual el Consejo de Facultad:

ACUERDA:

(Acuerdo N° 142-22-CFIQ)

APROBAR la Programación de Asignaturas a dictarse en el Ciclo de Nivelación 2023-N, en la Facultad de Ingeniería Química, según la siguiente relación que se detalla:

PROGRAMACIÓN DE ASIGNATURAS - CICLO DE NIVELACIÓN 2023-N

CICLO I

01	IEGM01	MATEMÁTICA I
02	IEGM02	MATEMÁTICA BÁSICA

CICLO II

07	IEGM07	MATEMÁTICA II
08	IEGQ08	QUÍMICA GENERAL II

CICLO III

12	IEPM12	MATEMÁTICA III
----	--------	----------------

CICLO VI

32	IFPR32	TERMODINÁMICA II
----	--------	------------------

CICLO VII

36	IFPR36	FLUJO DE FLUIDOS
37	IFPR37	TRANSFERENCIA DE CALOR
38	IFPR38	MECÁNICA DE PARTÍCULAS

CICLO VIII

45	IFPR45	TRANSFERENCIA DE MASA I
46	IFPR46	INGENIERÍA DE LAS REACCIONES QUÍMICAS I
48	IESP48	MODELAMIENTO Y SIMULACIÓN DE PROCESOS

CICLO IX

53	IFPR53	TRANSFERENCIA DE MASA II
54	IFPR54	INGENIERÍA DE LAS REACCIONES QUÍMICAS II
55	IFPR55	INGENIERÍA DE PROCESOS II

CICLO X

62	IFPR62	DISEÑO DE PLANTAS
65	IFPR65	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS

2.

El señor Decano Ing. Dr. CALDERON CRUZ JULIO CESAR manifiesta que la responsabilidad de un gran número de estudiantes y debemos darle las facilidades, existen estudiantes de código 2016 y de mayor antigüedad y han realizado sus prácticas pre profesionales antes y durante la pandemia iniciada en el 2020 y nos han podido realizar el procedimiento de la oficina del seguimiento del graduado, esta situación de pandemia no fue tan precisa con respecto al procedimiento que debió realizar el estudiante y la situación para ellos es difícil pues ya tienen sus prácticas pre profesionales, pero no pueden ser consideradas, propone al Consejo de Facultad aceptar estas constancias y su autenticidad sea verificada por la Dirección de Escuela Profesional de la Facultad de Ingeniería Química.

Las constancias de prácticas pre profesionales obtenidas hasta antes del reglamento de seguimiento del graduado de fecha 20 de marzo del 2020 serían considerados sin seguir el mecanismo que regula el reglamento de seguimiento del graduado, pero por cuestiones de pandemia y sería previa verificación de la Dirección de Escuela Profesional de la Facultad de Ingeniería Química hasta agosto 2023.



Luego de lo cual el Consejo de Facultad:

ACUERDA:

(Acuerdo N° 143-22-CFIQ)

AUTORIZAR la aceptación en forma extraordinaria de las constancias de prácticas pre profesionales obtenidas hasta antes del reglamento de seguimiento del graduado de fecha 20 de marzo del 2020 por motivos de pandemia previa verificación de la Dirección de Escuela Profesional de la Facultad de Ingeniería Química hasta agosto 2023.

3.

El Ing. Dr. ANCIETA DEXTRE CARLOS ALEJANDRO solicita que como los docentes salimos de vacaciones se determine las fechas de Consejo de Facultad de los meses de Enero y Febrero en la Facultad de Ingeniería Química.

Luego de lo cual el Consejo de Facultad:

ACUERDA:

(Acuerdo N° 144-22-CFIQ)

Las fechas de Consejo de Facultad de los meses de Enero y Febrero en la Facultad de Ingeniería Química serán el jueves 12 de enero y lunes 13 de febrero de 2023.

Siendo las **10:00** horas y cuarenta minutos del día 15 de diciembre de 2022, el señor Decano y Presidente del Consejo de Facultad de Ingeniería Química, levanta la sesión, luego de haberse agotado los puntos de agenda materia de esta convocatoria.

Ing. Dr. CALDERON CRUZ JULIO CESAR
PRESIDENTE DE CONSEJO DE FACULTAD

Ing. Dr. ANCIETA DEXTRE CARLOS ALEJANDRO
MIEMBRO DE CONSEJO DE FACULTAD

Ing. Mg. DIAZ BRAVO PABLO BELIZARIO
MIEMBRO DE CONSEJO DE FACULTAD

Lic. Mg. REYNA SEGURA ANA MARIA
MIEMBRO DE CONSEJO DE FACULTAD



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERIA QUÍMICA

Ing. Mg. HUAMANI TAIPE GUMERCINDO
MIEMBRO DE CONSEJO DE FACULTAD

Est. Srta. MOLINA PAUCAR ANNABEL
MIEMBRO DE CONSEJO DE FACULTAD

Est. Srta. SUAREZ BERNABE ALEXANDRA
MIEMBRO DE CONSEJO DE FACULTAD

Est. Sr. PONCE CACERES RODRIGO SANTIAGO
MIEMBRO DE CONSEJO DE FACULTAD

